

— DIRECTOR GERENTE —
*Rafael
Armando
Rodríguez G.*
PUNTARENAS C.R. APTDO. 275

Gloria a Dios en las Alturas y Paz en la Tierra a los Hombres de Buena Voluntad



La "Empresa Editora Puntarenense"

que edita

Revista Nacional Costa Rica Ayer y Hoy - Semanario La Voz del Pacífico - Cancionero Panamericano

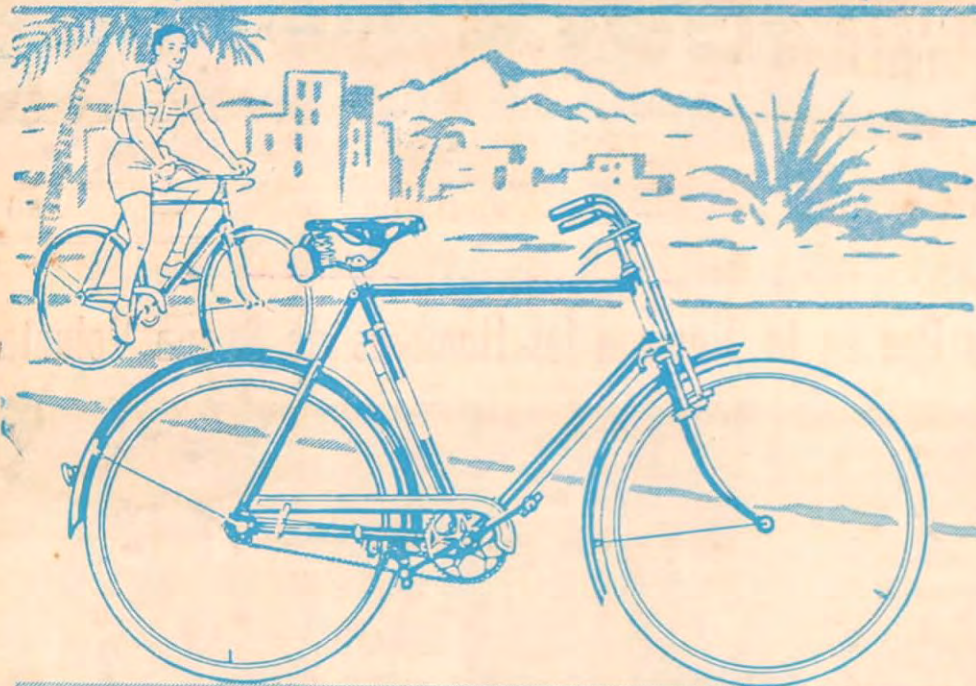
saluda muy atentamente a sus muy apreciables lectores de todo el país, a sus distinguidos anunciantes y a sus muy esforzados agentes en toda la República, con motivo de las Fiestas Navideñas y de Final de Año, agradeciéndoles a todos su patriótica cooperación, y muy reconocida por esa ayuda, se complace en desearles

Felicidad y Prosperidad en el Año 1955

Rafael Armando Rodríguez Gutiérrez, Director Propietario

1954

195



BICICLETAS ESKA STADION

LA PREFERIDA POR ESTUDIANTES Y ARTESANOS

Precio Especial para Navidad

¢ 266.00 CONTADO

También en Cómodos Abonos Semanales

EL BUEN PRECIO

Avenida Central, frente al mercado

LUJIAS LTDA.

Paseo Colón, contiguo a Pozuelo

Apartado 201 — Teléfonos 2311 y 4372
San José, Costa Rica

AGENTES:

Nicoya: Miguel Nema
Cañas: Tacsan Lam Ltda.
Puntarenas: Marcos T. Suñol
Esparta: Ivette J. de Villalobos

Orotina: Luz J. de Venegas
Golfito y Quepos: Arturo Loaiza
Pto. Cortés: Benjamín Wong
Cartago: Bernardo Jiménez P.

Heredia: Jara Bogantes Sucs.
Grecia: Botica Hernán Lizano
San Ramón: Rafael Mora
V. Quesada: Víctor Mel. Lizano



Banco de Costa Rica

SUCURSAL DE PUNTARENAS

con motivo de las fiestas de

Navidad y el Año Nuevo

*se complace en saludar a sus estimables clientes y les desea
cordialmente*

Un Futuro lleno de Felicidad

1954 — 1955



Es necesario reaccionar contra el sentimiento aislacionista que se anida infortunadamente en muchos costarricenses

La convivencia de pueblos y grupos sociales y económicos ha de estar cimentada sobre ideales y aspiraciones comunes; fundamentalmente por intereses equitativamente regulados y armónicamente orientados: que ninguno de ellos prive sobre los demás. Solo en ese ambiente de entendimiento y cooperación puede prosperar la república.

No intentamos desde estas modestas columnas editoriales analizar el origen del fenómeno de disgregación que se está operando en Costa Rica, y no ahondaremos el análisis de sus causas, que nos llevarían a extremos que podrían dar la impresión de que entramos al terreno político, del que "COSTA RICA DE AYER Y HOY", quiere estar siempre lo más lejos posible. Nos limitaremos a expresar una inquietud frente al hecho indudable de que está desapareciendo la aglutinación de fuerzas económicas, sociales y aún políticas que le dieron a Costa Rica la fisonomía de república Unitaria estructurada sobre el saludable principio de la más estrecha y vital coexistencia de todas las clases sociales, en el mismo plano de fraternal cooperación.

Como un signo de los tiempos modernos han surgido con potente vitalidad entes legales cuya autonomía los convierte en pequeños estados dentro del Estado; asociaciones de productores que se agrupan para la defensa de sus intereses; de comerciantes, de industriales, de empleados públicos, que procuran armarse de garantías legales, como si vivieran en un ambiente hostil, en el que para convivir tienen que atender primero a defenderse de los enemigos que los rodean. Es un hecho conocido y admitido por todos los tratadistas de derecho internacional y por los estudiosos de las ciencias económico sociales que cualquier impulso de fuerzas económicas que se dirija al aislamiento y defensa de su interés gremial y particular, implica debilitamiento del conjunto, disgregación peligrosa que halla inmediato eco en los demás sectores, los que, a su vez, dejan de actuar como partes del "todo nacional", para usar sus propias fuerzas en servicio de su interés privado. Desde luego que por ese camino se llega al rompimiento de la armonía nacional, a una lucha interna de intereses generales que son comunes, y en vez de un robustecimiento del conjunto, que es lo que produce la grandeza y prosperidad de las naciones, se debilitan en luchas intestinas las mejores energías y posibilidades, que la Patria necesita para continuar el ritmo ascendente de su progreso cultural y material.

Si esto sucede en el campo de la economía, la industria, la agricultura y el trabajo, la disgregación no tarda en aparecer también en los ámbitos fácilmente agitables de la política. Y tenemos así

LECHE HOLANDESA EN POLVO

MY BOY

La mejor y más barata.

Especial para niños.



que problemas de fácil solución, pequeños problemas que no deberían agitar las pasiones ni menos despertar antagonismos, pueden llegar a convertirse en motivos de aislamiento y aún de encono, entre pueblos de la misma nacionalidad. Tal el caso de las jurisdicciones cantonales y demarcaciones de territorios entre provincias de la misma patria.

¿Que oportunidad real, efectiva y de hondo significado, puede tener —salvo las de mayor conveniencia o comodidad del vecindario interesado— el que una pequeña o grande comunidad, legalmente pertenezca a esta o a la otra provincia? ¿No somos todos hijos de una misma patria? Lo importante, lo vital, lo que tenemos que evitar es que la unidad nacional se desintegre. El resto es cosa de poco más o menos. Tenemos que pensar que la organización interna del país probablemente necesitará muy pronto modificaciones impuestas por el progreso constante de los medios de comunicación, por el aumento de su población y por tantos otros fenómenos que generalmente se operan en las naciones nuevas, como en Costa Rica, en las que es constante el crecimiento y desarrollo.

Lo que antes fueran comarcas con poca y desperdigada población, van convirtiéndose en zonas muy pobladas en las que surgen ciudades, aldeas y villas, que pueden requerir administración propia, gobierno municipal autónomo y aún disgregación, para convertirse en cantones o provincias. Ningún ciudadano consciente debería ver con alarma tales hechos, sino con alegría, con honda satisfacción patriótica, al constatar que la patria crece y se hace grande.

Allá en los lejanos tiempos de la colonia y algunos después de la independencia nacional, los "Territorios de los Avancarís", "Las planicies de Las Cañas y Bagaces" y "Los Tilaranes" eran región que pertenecía a Esparta (la ciudad del Espíritu Santo). También a esta comarca pertenecía la modesta aldea de pescadores formada

Para sus

MADERAS

Este depósito



MARIO PEÑA PONS

Costado Norte de la Plaza del Pacífico - San José

Teléfono
4448

Antes de comprar visite el Almacén

LA BOLA DE ORO

Teléfono 83 — PUNTARENAS — Apartado 8

GRANOS - ABARROTES,
SOMBREROS

PAULINO DELGADO
Y CO. LTDA.

Felices Pascuas
Próspero Año Nuevo
desea a todos sus clientes y
amigos

en la lengüeta de arena que hoy se llama Puntarenas. Esparta o Esparza antes de cambiar de nombre, pertenecía a Alajuela y ésta a Cubujuquí (Heredia) y formaban un todo que se llamaba, para efectos de administración, Departamento Occidental, que dividía el río Virilla del Departamento Oriental. Es decir, la nación sólo contaba con dos provincias.

Pero los pueblos crecen y desarrollan al amparo de los medios gubernativos que tienen al alcance y llegó la hora en que una nueva distribución del territorio se hizo necesario y así nacieron otras jurisdicciones tanto para lo administrativo como para la función electoral. El 15 de octubre de 1825 la Asamblea Constituyente dicta una nueva ley distributiva dividiendo los Departamentos en Distritos y Partidos.

Luego en 1835 se dicta una nueva ley de distribución territorial dividiéndolo en tres Departamentos tomando en cuenta al Partido de Nicoya y Guanacaste (hoy ciudad y cantón de Liberia) como uno solo. Las Planicies de Bagacis y Las Cañas, los Tilaranes y los Avancaris seguían perteneciendo a Esparza, que ya para esta fecha no pertenecía a Cubujuquí (Heredia) sino solamente a Alajuela.

En 1838 hay una nueva modificación y por esta causa Esparza se independiza de Alajuela y reincorpora a su jurisdicción los pueblos de Bagaces y Las Cañas, etc, etc.

Pero llega al Poder don Braulio Carrillo y establece su nueva Ley de Bases y Garantías que emite el 8 de marzo de 1841, substituyendo la Carta Fundamental y al reformar la división territorial del Estado, afectando el partido de Guanacaste y al de Esparza en su artículo 1º párrafo segundo: Los límites del Estado por el Oeste eran "el río La Flor... etc, etc." Y en el párrafo 3º agrega: a este Departamento (Guanacaste) pertenecerán las poblaciones comprendidas entre los ríos Chomes (hoy Lagartos) y el de La Flor. Es de-

cir de variaron los límites desde el río El Salto hasta el río Lagartos actual. Esta distribución no fue una cosa arbitraria a decir de algunos hisicriadores sino impuesta por la necesidad y la mejor atención de aquellos vecindarios.

En 1848 se emite una nueva Carta Fundamental y en ella se procede a una reorganización del estado ya con el nombre de República. Las porciones territoriales se denominan provincias y una Comarca, la de Puntarenas. El 7 de diciembre de ese mismo año las provincias se subdividen en cantones y a cada cantón se le asigna una Municipalidad. Cada provincia un Gobernador Político y en cada cantón un Jefe Político y en cada distrito un Juez de Paz.

Hemos hecho adrede una síntesis de estos hechos históricos para que se comprenda mejor nuestro punto de vista en cuanto a nacionalidad y no regionalismos "au trance". Ya que llegará el día en que el progreso y el crecimiento de las poblaciones impongan nuevas demarcaciones, creación de nuevas provincias.

¿Quién podrá impedir mañana a que pueblos como Turrialba, Ciudad Quesada, San Isidro de El General o Pérez Zeledón, Golfito y Cañas, y quizá Santa Cruz y Nicoya no pretendan o exijan autonomía provincial?

¿Y por qué habríamos de entristecernos por ello?

En estos tiempos en que parece operarse el fenómeno de disgregación y lucha interna a que antes nos referíamos, es necesario reaccionar contra ese sentimiento aislacionista que, sin pretenderlo aparentemente, resulta antinacional. Una patria unida, fraternal, coexistiendo y cooperando en un solo ideal, el de propender al engrandecimiento cultural y material de Costa Rica, la bella y buena madre de todos los que nos sentimos orgullosos de haber nacido en este suelo, sobre el cual hemos de ver siempre reinando el trabajo y la paz.

R. A. R.

SE VENDE O SE ALQUILA



para su temporada de descanso en PUNTARENAS. Le alquilamos por día o le vendemos esta bonita casita a sólo 50 varas de la playa. Está construida para brindar el mayor confort posible.— Solicite informes al Apartado de

Correos N° 207.

ALMACEN LOPEZ LTDA.—

Empresa de Transportes Marítimos

DEL GOLFO DE NICOYA

"EDETE"

Servicio de correo con carga y pasajeros a todos los puertos del Golfo

Transporte de carga en general y transporte de ganado

Servicio diario a PUERTO JESUS

Servicio a Puerto Cortés dos veces por semana con escala en Quepos

Bodega especial para nuestros clientes

PUNTARENAS - COSTA RICA

A ZAHARES EN OTOÑO

Respetuoso homenaje a las señoras doña Berta Cerdas de Marín, a doña Joaquina Arias de Apuy y doña Sotera Obando

Es un cuento de Rafael Armando Rodríguez G.

El invierno se hace anunciar con una nevizna que parece venir del norte. El sol casi no se ha visto en todo el día, y aunque son apenas las tres de la tarde, todo se encuentra oscureciendo como si la noche estuviera entrando de sopetón por los carriles del pueblo.

Frente a la plaza deportiva se alza humildemente la casita de doña Rosario González, más conocida por el nombre de doña Chayito, y aunque la puerta está cerrada, cualquier curioso parado frente a ella podría escuchar el siguiente diálogo: "No hija, estás en un error. Este tarambanas de mi hijo nunca te hará feliz. Salió igualito a su padre. Con decirte que todavía no sé si soy viuda!"

—Cuando mi esposo me abandonó me dejó con Rubencito de doce años y de eso hace veinte. Recuerdo que después de un mes de no saber de él, recibí una carta suya con cuatrocientos colones desde Puntarenas, en la cual me aconsejaba comprar una máquina de coser y me decía que partía para las fiestas de Alajuela a poner su ruleta y mesas de juegos allá.

Pasó un mes y otro y todavía estoy esperando noticias suyas. Con que dime Chepita, si tengo o no razón para aconsejarte que desistás de esos amores con mi hijo. Salió igualito a su padre.

Un día al regresar del mercado, me dí cuenta que el chico traía las mismas "mañas" del viejo, al sorprenderlo en el patio entregado a la tarea de limpiar y pintar una martingala de tres dados que el viejo había dejado encaramada en un rincón de la casa. Al verlo de lejos, por entre las cercas de alambre, aceleré el paso pensando que mi marido había vuelto a Cañas, y cual no sería mi desencanto, cuando el chico para justificarse me di

ce que la está preparando para las próximas fiestas de Santiago.

Chepita, ya no soy una chiquilla; ya pasás de los veinticinco y debés de pensar con la cabeza buscando lo que te conviene. Rubén no es el hombre adecuado para una buena muchacha como vos. Con mi hijo ninguna mujer estará jamás segura. Parrandero, mujeriego, jugador, pendenciero y nada amigo del trabajo. Le gusta la vida fácil; en fin, los mismos defectos del padre. Yo creía, como tú ahora, que al casarme con él se compondría, y ya ves hija, como me equivoqué. Estas canas me las comenzó el padre y me las terminé de sacar el hijo, y la anciana tomando la punta de su delantal en las manos, lo pasa por sus flácidas mejillas para enjugar algunas lágrimas que rodaban por su rostro.

Chepita emocionada se levanta de la silla y saca el pañuelo para enjugarse las sutyas, enternecida por los buenos consejos de la anciana. Doña Chayito suspira y ensallando una sonrisa cariñosa que se convierte casi en una mueca de amargura, abre la puerta y despidiendo a la muchacha enamorada que ha ido a contarle sus penas de amor.

Saliendo de Cañas para Tilarán por el viejo camino, tenía don José Rafael su pequeña fábrica de

refrescos embotellados que el llamaba "La Esperanza", y adjunto, su casa de habitación. Había venido de Esparta a radicarse a Cañas en pos de fortuna hacía unos cinco años atrás, y gracias a su esfuerzo y honradez hay iba prosperando, rodeado del aprecio del vecindario. En su pequeña fábrica de kolas era ayudado por tres bellas muchachas del lugar, de una de las cuales estaba locamente enamorado, siendo su elegida Chepita Morales, la desairada novia de Rubén.

Pero don José Rafael, que ya cifraba en los cuarenta años, y permanecía solterón, no contaba siquiera con la simpatía de la moza y si con su adversión que rayaba a veces en profundo odio. De tal suerte que a cuantas insistentes manifestaciones de amor le hacía, la muchacha le contestaba con un no rotundo y desabrido. Convencido de su infortunio, don José Rafael no insistió más, deseoso también de que no se le fuera a ir la empleada.

Ha pasado los meses, casi los dos años.

Hay alegría en el pueblo. El rumor de que Chepita Morales se casa al día siguiente con Rubén, es voz que recorre todo el vecindario, y aunque todos dicen que no va muy bien casada, la gente se alegra y los amigos de ella se

reunen y proyectan hacerle una fiestecita de despedida de soltera.

La noticia llega hasta la fábrica y al conocerla José Rafael se va a su cuarto a fascar el freno de su derrota, y amargado piensa en tantas cosas...

Por su parte Rubén, hombre que nunca ha tenido una responsabilidad, no sabe como tomar la cosa, si por el lado trágico o el festivo y para pensarlo mejor, ensilla su caballo y sale a dar un paseo por los alrededores del pueblo. Por vez primera piensa en algo. Aquello fué tan sorprendente. Todavía no sabe como fué que Chepita logró llevarlo ante Monseñor Leopold a firmar su compromiso. Si que era lista la mocita aquella!

Tentaciones le dan de salir huyendo!

Va así pensativo al paso de la bestia. La tarde está muriendo en el ocaso y el cansancio del minuto se hace silencio en las cosas. A doscientos metros, por la callejuela se ven las primeras casas del pueblo. De pronto se oye un disparo. Una bala traidora lo tumba del caballo mortalmente herido... Luego una sombra que se esconde entre la maleza... Y nada más.

Un rato después dos viajeros que van llegando al pueblo ven el bulto en el camino y lo levantan llevándolo ante la Jefatura Política.

Como una tigre acorralada a quien le han arrebatado su presa, así se debate esquizofrénica Chepita Morales, cuando la autoridad llega a su casa a darle la mala nueva y a tomarle declaraciones.

—El fué, tiene que haber sido; él! odiaba a Rubén porque era mi novio.

—Muchas veces ese sujeto me

PREFIERA HACER SUS COMPRAS EN

EL COMISARIATO

MOISES FALLAS ALBERTAZZI

QUEPOS

QUE ESTA SIEMPRE A SUS GRATAS ORDENES



propósito matrimonio y me persiguió con sus horribles muestras de cariño. Tiene cara de buena persona pero es un canalla, decía temblando de cólera la infeliz mujer al acusar a José Rafael del hecho siniestro de Rubén.

Ante tan contundentes afirmaciones fué detenido y encarcelado preventivamente el dueño de la fábrica de kolas.

Unos no lo creen, otros lo lamentan, y el sentimiento del pueblo es de general simpatía para el pobre preso.

Entre tanto, en el hospital, el médico trata de salvarle la vida al herido que entre los estertores de la muerte se debate en angustiosa agonía sin modular una palabra.

A su lado está la madre toda llorosa, el padre Monseñor Leopold, la autoridad representada en el Alcalde, el Jefe Político y el Secretario y una enfermera. Todos tienen la esperanza de que se salve, o que por lo menos diga antes de morir quien o quienes son los que lo hirieron.

Chepita se haya postrada en cama con los nervios alterados y presa de terrible pena. A su lado están su madre y una de sus dos compañeras de trabajo tratándola de consolar y dándole de rato en rato la medicina que el médico le recetara.

A veces se levanta y se arrodilla ante un cuadro de la Virgen... Reza y se golpea el pecho, pero en otras grita llena de cólera y pide la muerte o salen de sus labios la blasfemia impía de los espíritus débiles, cuando el dolor los muerde y se miran impotentes ante los altos disignios del Señor, a quien suponen ente vengador y no espíritu de luz, dulce y misericordioso que sabe como ha de guiar nuestro sendero.

Quando al preso se le informó que se le acusaba de haber "matoniado" a Rubén, lo negó con énfasis y colérico, pero cuando le dijeron que quien lo acusaba era Chepita, se quedó callado y ya nada pudo sacarle una palabra más. En las primeras horas de la ma-

drugada el herido falleció, sin que la ciencia médica pudiera salvarlo, dejando tras de sí el misterio de su muerte y sin que declaración alguna pudiera inducir a la autoridad a sospechar de nadie.

Al siguiente día el Jefe Político y el Alcalde iniciaron las pesquisas para esclarecer aquel crimen, y varios días después fueron informados de un pleito reciente ocurrido en las últimas fiestas cívicas de Tilarán, entre Rubén y otro taurino en una casa de juegos por una cuantiosa "parada" que Rubén le negó al otro. En el calor del pleito cuando fueron separados uno y otro se amenazaron de muerte.

Con esa información pidieron a las autoridades de Tilarán el envío a Cañas del sospechoso y después de muchas horas de duro batallar para sacarle la verdad, al fin lo lograron.

Con suma alegría recibió el pueblo la noticia de que José Rafael no había matado a Rubén, y cuando el Jefe Político lo puso en libertad, todos sus amigos lo acompañaron a su casa.

Una semana después Chepita salió de Cañas para San José. Había sido necesario por prescripción médica, Exterminada por la grave crisis sufrida, aquella muchacha parecía un cadáver de flaca. Aparte de su decaimiento físico tenía el moral y el cambio de clima le podría ayudar mucho.

En la fábrica todo se había normalizado y dueño y empleados procuraban no hablar del asunto. Pero estaba de Dios que no siempre podría ser evitado y así varios meses después un cliente salió con la indiscreción.

Contó que había sido informado que la madre de Chepita estaba buscando comprador para su casita, y que el motivo principal de la venta era que la salud de su hija era cada vez peor y costosa por lo larga. Su carta última hablaba de que iba a ser internada en el salón azul que para tuberculosos tiene el hospital San Juan de Dios.

José Rafael sintió renacer con más fuerza aquel desgraciado amor que tantos infortunios le había traído, y alejado en un rincón de

Gane tiempo y dinero!
Haga sus compras donde le den
bajos precios y pesa exacta.

LA SONIA

Es actualmente el negocio de granos y abarrotes de

QUEPOS

Que le ofrece esta GARANTIA

VISITE "LA SONIA" EN QUEPOS

MATA E HIJOS

que son los que venden más barato y bueno

su cuarto lloró amargamente arrodillado ante un cuadro de la Santísima Trinidad.

Aquella acusación injusta y aquellos insultos constantes de la muchacha lo habían anonadado al saberlos y aunque no le deseaba un mal, se había hecho el propósito de olvidarla y ya lo estaba consiguiendo —se decía— cuando viene a saber que ella está casi condenada a muerte.

Esa noche lloró inconsolablemente por su amor.

Han pasado dos años. Se acercaban las fiestas de Santiago, cuando en una reunión de muchachas en la casa cural para hacer los preparativos del turno respectivo, alguien recordó a Chepita como una de las más entusiastas jóvenes de tiempos pasados que siempre daba su cooperación para ese santo, que también era el santo patrono del pueblo.

Con ese motivo una vieja compañera recordó, e hizo mención de que el día anterior se había recibido un telegrama de San José anunciando su regreso a Cañas ya completamente curada.

La noticia corrió de boca en boca y se regó por todo el pueblo. Entonces todos los amigos se pararon para ofrecerle una recepción el día de su llegada.

Y así fue como al bajar de la lancha correo en Bebedero, Chepita se encontró con la sorpresa de que un grupo numeroso de sus amistades la estaba esperando en el muelle con hurraes y flores y grandes muestras de alegría.

Encantada y agradecida, con ellos hizo su entrada por la tarde a la ciudad, dando comienzo inmediatamente a la recepción en el Hotel Cañas, al bajar todos de sus cabalgaduras. Después de la comida la orquesta de los hermanos López inició el baile con un precioso vals, para lo que todos los mozos querían ser los primeros en bailar con ella.

Pero ya Chepita no era la misma, y aunque en su rostro siempre bonito no se adivinaban sus treinta años, en su espíritu estaban latentes. Ahora sus acciones tenían el sello de la seriedad; dirías que hasta la risa había huido de su linda boca, y con su exquisito tacto, logró evadir las insistentes peticiones de los jóvenes. Su madre, que estaba a su lado le

GUILLERMO CHAN WONG — PUERTO CORTES

DONDE HALLARA LAS MERCADERIAS QUE NECESITA, A LOS MAS BAJOS PRECIOS DE PLAZA.

TIENDA—PULPERIA—BOTIQUIN

Saluda afectuosamente a su distinguida clientela y a sus amistades y les desea para 1955, completa felicidad en todo

El almacén "La Magnolia" tiene en exhibición en una de sus ventanas una magnífica exposición de los exquisitos productos envasados de la Fábrica Nacional de Encurtidos, Salsas y Conservas MORGAN

El numeroso público estacionado frente a la vitrina nos hizo acercarnos y pasar adelante donde fuimos finamente obsequiados con varias muestras de los productos, pudiendo así constatar personalmente que a la par de su fina presentación va aparejada una excelente calidad, que el público al probarlos sabrá aquilatar en su verdadero mérito.

Horas después nos presentamos en la Fábrica para conocer al propietario y echarle un vistazo a la naciente fábrica industrial. En ella se trabaja intensamente y con todas las reglas de la higiene. La maquinaria también es moderna y capacitada para soportar una demanda en gran escala.

oOo

A fines de la semana pasada en que pasábamos por la Avenida Central, un público numeroso estacionado frente al Almacén LA MAGNOLIA, nos hizo acercarnos a curiosear el motivo de aquel estacionamiento de gente. Era que el Almacén tenía en exhibición en una de sus vitrinas, una magnífica presentación de los exquisitos productos envasados de la fábrica nacional de encurtidos, salsas y conservas de la acreditada marca MORGAN.

Un empleado nos hizo pasar adelante y ahí muy amablemente en un platito nos sirvió una muestra de los varios productos expuestos, pudiendo así constatar personalmente que a la par de su fina presentación va aparejada una excelente calidad, que el público muy pronto sabrá aquilatar en su ver-

dadero mérito, haciéndolo de su predilección.

Horas después, llevados de nuestro interés periodístico nos presentamos en la Fábrica en Cinco Esquinas de Tibás para conocer al afanoso industrial y echarle un vistazo a la naciente casa industrial.

Notamos que en ella se trabaja intensamente y con todas las reglas de la higiene moderna. La maquinaria también es moderna y capacitada para soportar una demanda en gran escala. Doce personas de ambos sexos están a cargo de la fábrica y el patrón es nada menos que uno de los hombres de más empeño y espíritu de empresa que hay en el país, y afortunadamente un buen amigo del redactor, se trata del caballero don Porfirio Alfaro Arias.

Con él departimos brevemente y al despedirnos y estrecharle la ma-



Un fotógrafo ocasional captó este efecto de la vitrina que exhibía los Productos Morgan.

no con todo afecto, le hicimos presente nuestros votos por el triunfo de su empresa, lo que ahora en esta nota volandera le hacemos público, no sin desear a don Porfirio Alfaro, nuestro saludo de Navidad y final de año y que 1955 sea pa-

ra él y su valiosa fábrica MORGAN, de gran desenvolvimiento para bien suyo y del país, que tan necesitado está de un mayor esfuerzo industrial.

R. A. R.

tomaba la mano para darle valor y ayudarla a disculparse.

De pronto, so pretexto de ir a arreglarse la cara al tocador del cuarto contiguo, se levantó de su asiento e internándose por el corredor llegó al patio y ganando la calle por el portón de las bestias, continuó aceleradamente su camino, procurando no ser vista. De esta manera, atravesando casi todo el pueblo, logró llegar hasta la fábrica de kolas.

Escuchó un momento y oyendo el ruido especial de la máquina embotelladora trabajando, dió la vuelta por el patio y tocó por la cocina.

Un hombre en traje de mecánico, como de unos cuarenta y cinco años, salió a abrirle y se quedó como espantado al verla.

Chepita también se le quedó mirando antes de entrar, pero recordándose primero que él, le abrió los brazos toda conmovida y lo atrajo hacia sí con toda vehemencia, mientras al oído le susurraba palabras dulces de encendido amor.

José Rafael no salía de su asombro. Aquello era tan inusitado y por nunca esperado, le parecía que aquello era un sueño del que nunca deseaba despertar. Trató de hablar y no pudo, un nudo en la garganta se lo impidió. Chepita lo comprendió así y colocándole sus dedos en la boca agregó:

—No hablés... no hay necesidad... de sobra sé lo que tu cora-

Viene de la Pág. CUATRO

zón quiere decirme...! José Rafael qué ciega he sido. Qué gran amor es este que llevas en el pecho, que a pesar de haberte hecho tanto daño, pudiste sobreponerte a todo y olvidando tanto agravio has ayudado a mi madre generosamente para que yo pudiera curarme.

Antes de que mi madre me contara por carta todo, estaba dispuesta a morir. No quería vivir y hasta me alegraba el saber que mi enfermedad era muy grave. Pero al conocer tu noble gesto, me sentí humillada. Reaccioné y comprendiendo lo noble de tu acción resolví vivir por agradecimiento. A medida de que los días fueron pasando mi agradecimiento se tornó en amor y aquí estoy José Rafael, para pedirte perdón por todo el daño que te hice y para pedirte humildemente que me tomes como esposa...

Chepita esperaba que José Rafael le dijera algo, pero éste seguía callado, y entonces retornó a la puerta para salir... pero no pudo salir. Este ya recuperado de su atontamiento la tomó en sus brazos y besándola con respetuoso amor, le dió las gracias por haber venido y hacerlo tan dichoso.

Chepita, donde está Chepita, preguntan algunos y entonces se dan

Pasa a la página 40

Liborio Arias Alpízar - Carmen Arias Vives

NEGOCIO DE

GRANOS Y ABARROTÉS



Saludan a sus apreciables clientes y amigos
y les desean

Muy Gratas Navidades
y Próspero Año Nuevo

1954 - Parrita, Zona Bananera - 1955

Tivives, el peñón costanero que disputó a Puntarenas la supremacía de puerto principal del Pacífico, es hoy una tranquila playa en donde está comenzando a afluir el turismo interiorano, en pos de descanso y recreación contemplativa de paisajes

En 1864, a iniciativa del Senador Vicente Herrera, el Congreso de la República extendió poder al Ejecutivo para: "que previo estudio practicado por una comisión técnica, determinara en la costa del Pacífico el punto más adecuado para establecer el puerto principal".—Nombrada la comisión, ésta entregó un informe desfavorable para todos los puntos explorados en la costa del Golfo de Nicoya, a excepción de Puntarenas, por lo cual el gobierno decretó el 25 de noviembre de ese mismo año que Puntarenas seguiría siendo: el primer puerto de Costa Rica en el Pacífico

Corren los años y personas que no tenían ninguna simpatía para Puntarenas inician y sostienen en polémicas de prensa bien argumentadas que: "Mejor que Puntarenas, la Perлита Morena, era Tivives como puerto principal". Compelido por tantas manifestaciones e instancias en contra, el gobierno vuelve sobre sus pasos, e integra una nueva comisión técnica, la cual, como la anterior, estima en su bien documentado informe que: "Tivives no reúne condiciones para establecer ahí un puerto"

—0.—

No fué Paro en tiempo de la conquista; tampoco Caldera en la pacificación Cía o Esparza en los años intermedios después de la independencia, los puntos costaneros en el Pacífico que pudieron disputar a Puntarenas su hegemonía como puerto principal.

Su verdadero enemigo lo fué Tivives, que por más de cincuenta años le sostuvo encarnizada lucha por arrebatárle la supremacía.

Hoy Tivives es una tranquila playa contigua a peñones rocosos, donde en verano comienza a fluír el turismo interiorano en pos de descanso y recreación contemplativa de paisajes.

Para ir a Tivives hay dos maneras, por tierra saliendo de una finca de los señores Batalla con estación de bandera en la línea férrea

del Pacífico o por mar saliendo en lancha de Puntarenas.

Quienes la visitan dicen que contiene una magnífica ensenada para pescar y en sus alrededores hay buena caza. Como balneario su playa se presta mucho para nadar y como no tiene caserío, hay que llevar tienda de campaña para los pocos días en que se va a estar ahí.

Pero aparte de su valor estético y recreativo, Tivives tiene el histórico, que se lo da el hecho de haber mantenido una recia campaña por arrebatár a Puntarenas el honor de ser el puerto principal en el Pacífico. Mucho debieron de luchar los antiguos porteños para no perder esa batalla. Registrando periódicos y revistas antiguas, y documentos históricos se encuentra el periodista con la siguiente relación que innie-

LABORATORIO DENTAL

ABEL VALVERDE ARGUEDAS

EFICIENCIA, RAPIDEZ, PUNTUALIDAD,
TRABAJO GARANTIZADO

30 años de trabajo en PUNTARENAS
con materiales de superior calidad

Contiguo al Oeste del Banco de Costa Rica
casa de Manuel Nicolás.



La pequeña ensenada de Tivives

diatamente pasa a dar a sus lectores de la siguiente manera:

En 1864, a iniciativa del Senador don Vicente Herrera, en el Congreso de la república, éste extendió poder al Ejecutivo para que **previo estudio practicado por una Comisión Técnica, determinara en la costa del Pacífico el punto más adecuado para establecer el puerto principal.**

No precisa ser muy hábil para comprender que desde ese instante comenzaron para Puntarenas los debates con respecto a su estabilidad. La misma naturaleza estuvo en su contra varias veces al ocurrir las diversas y grandes inundaciones que durante su vida le han flagelado.

Dado la seriedad del asunto el gobierno tramitó inmediatamente el Decreto nombrando entonces esa Comisión, la cual la integraron los Ingenieros J. Merchan y J. G. Gundlack, los doctores don Cruz Alvarado y don Francisco Alvarez. A esta Comisión se le agregó el Capitán de Puerto de Puntarenas señor don Federico Fernández.

Esta Comisión rendió su informe al gobierno, el cual fué completamente desfavorable para todos los puntos explorados en la costa del Golfo de Nicoya.

Esa batalla la ganó ampliamente pero sus enemigos no por eso se dieron por vencidos y años después, cobrando nuevos bríos emprendieron

Pruebe el Exquisito Café Molido

— SABALITO —

SIEMPRE FRESCO — SIEMPRE RICO

PORQUE SOLO ELABORAMOS CAFE DE PRIMERA CALIDAD. PIDALO EN GOLFITO A

— GOLFITO TRADING CO. LTDA. —

Café CHARITO

AGENCIA EXCLUSIVA DE "NUMAR"

Nuestro café es superior porque sólo elaboramos calidades de primera
Por eso, quien toma CHARITO, en cada sorbo bebe una delicia



MOLIDO Y TOSTADO A LA VISTA
SAN ISIDRO DEL GENERAL



otra cruzada. En encendidas polémicas de prensa, bien argumentadas, aseguraban que mejor que Puntarenas, la perla morena, era Tivives como puerto principal.

La polémica sirvió para comodín de los enemigos del gobierno y éste se vió obligado por tantas manifestaciones e instancias en contra de la estabilidad de Puntarenas como puerto, a integrar una nueva Comisión. Los señores J. B. Bowich, Comandante del vapor Costa Rica, E. Howes, Capitán del Guatemala, y Henry A. Hotches, Capitán del vapor británico "Spedwell" quienes, después de realizar cuidadosos estudios y sondeos declararon que Tivives no reunía condiciones para el establecimiento de un puerto, ya que no presentaba ninguna seguridad a las embarcaciones para fondear, debido a los fuertes vientos y a sus fondos de roca, que obligarían a los buques a anclar a dos millas de la costa y aún así corriendo el peligro de garrar.

A su vez la Comisión declaró que Puntarenas tenía un puerto de primera clase.

Esta segunda batalla tan brillantemente ganada por Puntarenas aquietó a algunos pero a otros no y entonces la confabulación vino en otra forma. Como el gobierno seguía empeñado en realizar la obra del ferrocarril idearon que para poder realizar esa gran obra era necesario realizar antes estudios de rutas de la capital hacia la costa del Pacífico, buscando la más corta y que costara menos dinero al Estado.

Ocupaba entonces la presidencia don Rafael Iglesias Castro, ciuda-

dano de grandes energías y gran espíritu público. Hombre terco e inflexible en sus determinaciones, dispuesto a llevar a cabo la obra del ferrocarril, anhelo por realizar por todos los gobiernos anteriores pero nunca comenzado. Proyectos y proyectos que quedaron encarpados al paso de los años. Don Rafael mueve las teclas y así el Congreso emite un Decreto el 29 de julio de 1895, facultando al Poder Ejecutivo para hacer practicar los estudios correspondientes, calculando también su costo.

Integra don Rafael la Comisión Técnica con las siguientes personas: Capitán de marina J. H. Melville y Capitán de marina Eliseo Fradín; los médicos doctores Thomas Calnek y Emilio Echeverría; los Ingenieros Luis Matamoros y Francisco de la Paz (dibujante) y los agricultores don Mariano Carazo y José Quirós.

Su estudio fué prolijo. Levantaron planos, hicieron sondeos, visitaron todos los puntos, y en cuanto a Tivives dijeron: "Su suelo es de roca pura a la entrada del río, que recibe toda la marejada del Golfo con una gran violencia. Las embarcaciones que llegan a Tivives a cargar maderas se ven obligadas a estacionarse dos millas afuera y aún así tienen dificultades". Y comprendiendo los deseos presidenciales de variar la ruta hacia Puntarenas, aunque deseaban a Tivives recomendaban la bahía de Pital.

No satisfiso al Presidente tal informe, pero guardó prudente silencio. Pero al año siguiente, basado en el estudio de un trazado de línea del Ingeniero don Alberto González Ramírez que decía: "Tivives es

SASTRERIA Y TIENDA

"EXCELSIOR"

La tienda de mayor surtido en Puerto Limón.
La Sastrería de confianza de las personas más distinguidas de LIMON.

Permítanos hacerle un traje, en la seguridad de que lo dejaremos complacido.

Cleto Steele y Señora

el punto más adecuado para estación terminal del ferrocarril al Pacífico, porque es menor la longitud de la línea y requiere también menos trabajo. Además en ese punto concluye el Valle de Santo Domingo con un suave descenso, siendo esta zona de una gradiente más suave...", el Congreso Nacional emite el Decreto N° 47 el 6 de agosto de 1897 aprobando el proyecto de contrato celebrado entre el doctor don Juan J. Ulloa Giralt, Secretario de Estado en la cartera de Fomento del Presidente Iglesias y Mr. William H. Lynn como Apoderado de Mr. J. M. Casemet, para construir la vía férrea de San José a Tivives, mediante el pago de 2.898.791.00, oro americano. Y dado la energía presidencial el 19 de setiembre se inician los trabajos con una suntuosa ceremonia oficial, la que remató poniendo el primer clavo en la vía.

Esta batalla la había perdido Puntarenas a pesar de que uno de los miembros de la Comisión había asegurado que: "Los parajes que encerraban a Tivives no se prestaban en ninguna forma para un puerto natural y que todo en él había de hacerse como obra artificial, etc. etc...". Esto en cuanto a Moncier Fradín, el otro miembro Sr. Andrés Navarrete decía: Hay que construir una dársena, un aeropuerto, un canal de entrada, una esclusa un dique de represa, la desviación del río Jesús María y algunas otras obras accesorias indispensables para el asiento de la nueva población y el servicio del puerto. Navarrete señalaba la gran cantidad de obras a realizar para convencer al Presidente y a los enemigos de Puntarenas de la desventaja de cambiar el puerto a Tivives. Pero nada de eso influyó en la decisión presidencial.

Pero así como criticamos al ex-Presidente Iglesias, justo es reconocer que gracias a su inflexible resolución, al abandonar el Poder en 1902 la obra había avanzado tanto, que

ya no quedaba a los gobiernos posteriores otra alternativa que continuarla para que no se perdiera tanto esfuerzo y tanto dinero.

Vino al Poder el licenciado don Ascensión Esquivel, y aunque rescindió el contrato con Casement, la obra se continuó aunque ya no con el pensamiento de Tivives como punto terminal del ferrocarril. En 1906 llegó a la presidencia don Cleto González Víquez y restableciendo a Puntarenas como punto terminal, siguió adelante la obra, la que avanzaba bajo la dirección del Ingeniero don Luis Matamoros. Cabe advertir para los méritos que deben concederse a los hombres, que una de las figuras que más lucharon en el Congreso por la estabilidad de Puntarenas lo fué en 1904 el Lic. don Tobias Zúñiga Montúfar, que ostentaba la credencial de Representante por Puntarenas. También son dignos los esfuerzos realizados por un Serafín Saravia, un Francisco de Paula Amador, un Agustín Guido Alvarado, un Juan Suñol Guaridola, un Juanito Romagosa, un Lorenzo Caneña y tantos que agitaron la opinión pública porteña a fin de que Puntarenas no se dejara arrebatar el magnífico galardón que significaba el ser el punto terminal del ferrocarril, pues en esta forma jamás podrá perder su preponderancia en el Pacífico.

Así pues, esta odisea que terminó en 1904, ha sido quizás la causa especial por qué Puntarenas se mantuvo un poco retrasada en su progreso. Nadie pensaba en construir en una ciudad sobre la que pendía como la famosa espada de Damocles, el peligro de un traslado de su puerto.

NOTA:— Para este trabajo consultamos periódicos viejos en la Biblioteca Nacional y al libro "COSTA RICA DE AYER Y HOY" del señor Quijano.

R. A. R.

FERNANDEZ AGUILAR LTDA.

Desea a sus estimados clientes
FELICES PASCUAS Y AÑO NUEVO

Y les recuerda que en este almacén siempre encontrará un extenso surtido en hierro — aluminio para techos — Machetes — Palas — Picos — Sachos — Hachas — Cuchillos Collins — Cemento blanco y gris — Sacos de Yute — Mantea y Alambre de púas

Puntarenas — Frente al Banco Nacional



Acta de la independencia de Costa Rica

En la ciudad de Cartago a los veintinueve días del mes de octubre de mil ochocientos veintiuno, con premisas de las plausibles noticias de haberse jurado la Independencia en la capital de México y en la Prov. de Nicaragua, juntos en cabildos extraordinarios y abierto el Muy Noble y Leal Ayuntamiento de esta ciudad, los señores Vicario y cura Rector, el Ministro de Hacienda Pública, innumerables personas de distinción y pueblo, se leyeron los oficios y bando del Señor Jefe Político su-

perior don Miguel González Saravia de 11 y 18 del corriente en que conforme al voto de los partidos de Nicaragua, se juró en León el día del mismo la independencia absoluta del gobierno español y bajo el plan que adopte el imperio mexicano.

Habiéndose leído también un manifiesto de Guatemala sobre el verdadero aspecto de su independencia, por unánime voto de todos los circunstantes, se acordó: 1º Que se publique, proclame y jure solemnemente el jueves 1º de

Noviembre la Independencia absoluta del Gobierno español: 2º Que absolutamente se observarán la Constitución y leyes que promulgue el Imperio Mexicano en el firme concepto de que en la adopción de este plan consiste la felicidad y verdaderos intereses de estas provincias: 3º Que se proceda inmediatamente a recibir el juramento correspondiente al señor Jefe Político Subalterno, al Muy Noble y Leal Ayuntamiento al citado señor Vicario don Pedro Alvarado, y cura Rector, y al Ministro de Hacienda Pública don Manuel García Escalante, y según el artículo 1º a toda autoridad: 4º Que este acuerdo con inserción de los artículos del bando del señor Jefe Político Superior se publique por bando: 5º Inmediatamente prestó el señor Jefe Político Subalterno el juramento en manos del señor Alcalde 1º y el Muy Noble Ayuntamiento, Vicario Eclesiástico, cura Rector, Eclesiásticos presente y Tenientes de Hacienda en manos del

citado Señor Jefe. Lo firmaron los señores abajo suscritos ante mí el infrascrito Secretario lo que certifico.

JUAN MANUEL DE CAÑAS. PEDRO JOSE ALVARADO. JOSE JOAQUIN DE ALVARADO. SANBONILLA. JOSE MERCEDES PERALTA. MANUEL GARCIA ESCALANTE. JOSE SANTOS LOMBARDO. RAFAEL FRANCISCO OSEJO. Lego por Ujarrás. GREGORIO JOSE RAMIREZ. Lego por Barba. NICOLAS CARAZO. MANUEL DE LA TORRE. JOAQUIN OREAMUNO. SALVADOR OREAMUNO. PEDRO JOSE CARAZO. MANUEL JOSE DE BONILLA. NARCISO ESQUIVEL. FRANCISCO SAENZ. FELIX OREAMUNO. JOSE MARIA DE PERALTA. TRANQUILINO DE BONILLA. VICENTE FABREGA, Como delegado de los Ayuntamientos de Bagaces. MIGUEL DE BONILLA. JOAQUIN CARAZO, Secretario de cabildo. MANUEL MARIA DE PERALTA.

LABORATORIO DENTAL JOSE ANGEL SANCHEZ

PUERTO CORTES

Dentaduras - Puentes - Calzas - Coronas
Todo dentro de las nuevas y más modernas reglas de la mecánica dental

Trabajos sólo con materiales de la mejor calidad, 18 años al servicio de mi clientela en toda la Zona Bananera del Pacífico.

GARANTIA - EFICIENCIA - PUNTUALIDAD



Figuras indígenas



LA COMPAÑIA NACIONAL

de

FUERZA Y LUZ S. A.

desea a sus estimables clientes y público en general

UNAS PASCUAS MUY FELICES Y UN PROSPERO AÑO NUEVO

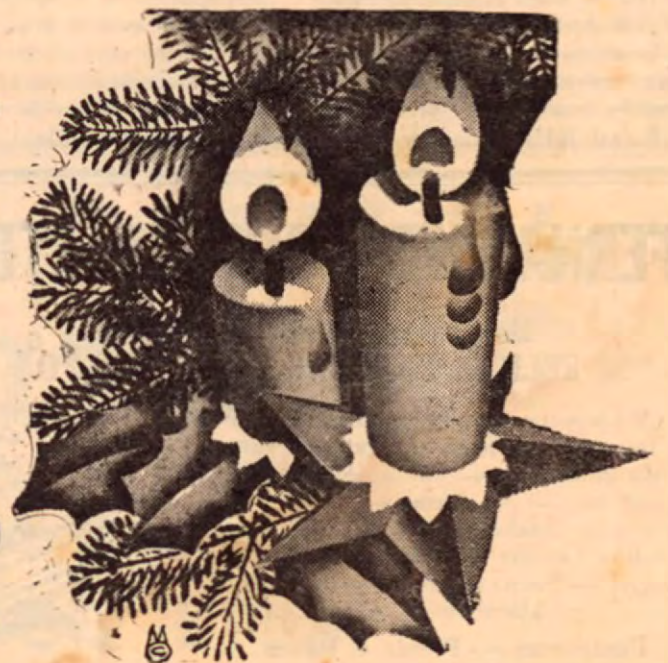
1954

—

San José

—

1955



Acta de la independencia de de Centro América

Palacio Nacional de Guatemala, quince de setiembre de 1821

Siendo públicos e indudables los deseos de Independencia del Gobierno español, que por escrito y de palabra a manifiesto el pueblo de esta capital: recibidos por el último correo diversos oficios de los Ayuntamientos constitucionales, de Ciudad Real, Comitán Tuxtla, en que comunican haber proclamado y jurado dicha Independencia, y excitan a que se haga lo mismo en esta ciudad: siendo positivo que han circulado iguales oficios a otros Ayuntamientos: determinado de acuerdo con la Excelentísima Diputación provincial, que para tratar de asunto tan grave se reuniese en uno de los salones de este palacio la misma Diputación provincial, el Ilustrísimo señor Arzobispo, los señores individuos que diputasen la Excelentísima Audiencia territorial, el venerable señor Deán y Cabildo Eclesiástico el, excelentísimo Ayuntamiento, el Muy Ilustre Claustro, el Consulado y el Muy Ilustre Colegio de Abogados, los Prelados regulares, jefes y funcionarios públicos: congregados todos en el mismo salón: leídos los oficios expresados; discutido y meditado detenidamente el asunto; y oído el clamor de viva la Independencia, que repetía de continuo el pueblo que se veía reunido en las calles, plazas, patio, corredores y antecorredores de este Palacio, se acordó por esta Diputación e individuos del Excelentísimo Ayuntamiento:

1º.—Que siendo la Independencia del gobierno español la voluntad general del pueblo de Guatemala, y sin perjuicio de lo que de termine sobre ella el Congreso que debe formarse; el señor Jefe Político la mande publicar para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso que la proclamase de hecho el mismo pueblo.

2º.—Que desde luego se circulen oficios a las provincias por correos extraordinarios, para que sin demora alguna, se sirvan proceder

a elegir diputados o Representantes suyos, y estos concurran a esta Capital a formar el Congreso que debe decidir el punto de independencia general y absoluta y fijar, en caso de acordarla, la forma de Gobierno y ley fundamental que deba regir:

3º.—Que para facilitar el nombramiento de Diputados, se sirvan hacerlo las mismas juntas electorales de provincia que hicieron o cabieron hacer las elecciones de los últimos Diputados a Cortés.

4º.—Que el número de estos Diputados sea en proporción de uno por cada quince mil individuos; sin excluir de la ciudadanía a los originarios de Africa.

5º.—Que las mismas juntas electorales de provincia, teniendo presentes los últimos censos, se sirvan determinar, según esta base, el número de Diputados o Representantes que deban elegir.

6º.—Que en atención a la gravedad y urgencia del asunto, se sirvan hacer las elecciones de modo que el día primero de mayo del año próximo de 1822, estén reunidos en esta Capital todos los Diputados.

7º.—Que entre tanto, no haciéndose novedad en las autoridades establecidas sigan éstas ejerciendo sus atribuciones respectivas con arreglo a la Constitución, decretos y leyes, hasta que el Congreso indicado determine lo que sea más justo y benéfico.

8º.—Que el señor Jefe Político, Brigadier don Gabino Gainza continúe con el Gobierno superior, político y militar: y para que éste tenga el carácter que parece propio de las circunstancias, se forme una Junta provisional consultativa compuesta de los señores individuos actuales de esta Diputación provincial y de los señores don Miguel Larreynaga, Ministro de esta Audiencia; don José del Valle, Auditor de guerra; Marqués de Aycinena; Doctor don José Val-



Para una exquisita boca
y un trago que le sepa a gloria.
Visite la cantina

EL FONDEADERO

GOLFITO

Tienda — Pulpería —
Zapatería

Artículos de tocador. — Los
más bajos precios del puerto

FRANCISCO LEE



dés, Tesorero de esta Santa Iglesia: Doctor don Angel María Candina; y Licenciado don Antonio Robles, Alcalde 3º Constitucional; el primero por la provincia de León, el segundo por la de Comayagua, el tercero por Quezaltenango, el cuarto por Solalá Chimalteango, el quinto por Sonsonate y el sexto por Ciudad Real de Chiapa.

9º.—Que esta Junta Provincial consulte al señor Jefe Político en todos los asuntos económicos y gubernativos dignos de su atención.

10º.—Que la religión católica, q'

hemos profesado en los siglos anteriores y profesaremos en los siglos sucesivos, se conerve pura e inalterable, manteniendo vivo el espíritu de religiosidad que ha distinguido siempre a Guatemala, respetando a los ministros eclesiásticos seculares y regulares, y protegiéndoles en sus personas y propiedades.

11º.—Que se pase oficio a los dignos prelados de las comunidades religiosas para que cooperando a la paz y sosiego, que es la primera necesidad de los pueblos cuando pasan de un gobierno a otro, dispongan que sus individuos

TIENDA OSCAR

SU TIENDA EN
PUNTARENAS



OSCAR GAZEL

Saluda muy atentamente a su distinguida
clientela y amigos en general, deseando para
todos

FELICIDAD EN PASCUAS Y
PROSPERIDAD EN EL AÑO NUEVO

1954 — PUNTARENAS — 1955



LA EDUCACION

Acerca de lo que se refiere a la dignidad de la persona, de esta unidad humana que analizamos, es cribamos en el mismo libro:

“La persona, cosa digna y en camino hacia la divinidad, es yoísta; el individuo, unificación biológica sin libertad ni dignidad, es parte plana —no humanista— del todo. La primera es algo diferente; el segundo lo cristalizado idéntico de un modo de ser más amplio, que diluye, lo aplasta, lo olvida. Soy persona, luego soy yo; y debo hablar con la dignidad y la fuerza existencial del yo. Lo otro, lo me cánico en mí es lo individual en mí: mi caballo de viaje.”

Sobre el mismo tema de dignidad del hombre agregamos, en la

obra mencionada los aforismos siguientes:

“El hombre es una masa, misteriosa, compleja, que ha tenido la dignidad de haber sido creada por Dios: no una gota de agua, una lámina de cristal o un pentagrama de música criolla. Algo más que un número de celda. Sobre la gota, sobre la lámina y el pentagrama, también creados por Dios, suspira y sueña por la Divinidad, situando su esperanza más allá de sí mismo. El hombre es yo. Por eso cuando habla en primera persona, invoca, como, Jesús en la cena, todo lo patético de su virtud hecha sangre y carne.”

“Solo el yo desnudo y solitario trae un mensaje.”

ACTA DE LA INDEPEN ...

exhorten a la fraternidad y concordia a los que estando unidos en el sentimiento general de la Independencia, deben estarlo también en todo lo demás, sofocando pasiones individuales que dividen los ánimos y producen funestas consecuencias.

12º.—Que el Excelentísimo Ayuntamiento, a quien corresponde la observación del orden y tranquilidad, tome las medidas más activas para mantenerla inalterable en toda esta Capital y pueblos inmediatos.

13º.—Que el señor Jefe Político publique un manifiesto haciendo notorios a la faz de todos, los sentimientos generales del pueblo, la

opinión de las autoridades y corporaciones, las medidas de este Gobierno, las causas y circunstancias que lo decidieron a prestar en manos del señor Alcalde 1º, a pedimento del pueblo, el juramento de Independencia y fidelidad al Gobierno Americano que se establezca.

14º.—Que igual juramento presente la Junta Provincial, el Excelentísimo Ayuntamiento, el ilustrísimo señor Arzobispo, los Tribunales, Jefes Políticos y militares, los Prelados Regulares, sus Comunidades religiosas, jefes, empleados en las rentas, autoridades, corporaciones y tropas de las respectivas guarniciones.

15º.—Que el señor Jefe Político

JOSE CHAN LI E HIJOS

LAS JUNTAS DE ABANGARES



Se complacen en saludar al culto público amangareño con motivo de la Navidad y el Año Nuevo y aprovechan la oportunidad para desear a toda su apreciable clientela y amistades,

Que el año de 1955 les traiga mucha felicidad

“También habló Jesús, en la cena, en primera persona. ¿Quién es Pascal para contra decirlo?”

“Como las estrellas no son iguales, Dios les tiene su órbita propia, distinta. Y los hombres son diminutas estrellas.”

“Cada hombre tiene su gesto propio, ineludible, fuera de las categorías que formulan, por elegancia, los grandes escritores.”

(De un recorte de periódico.)

de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento disponga la solemnidad y señale el día en que el pueblo deba hacer la proclamación y juramento expresado de Independencia.

16º.—Que el excelentísimo Ayuntamiento acuerde la acuñación de una medalla que perpetúe en los siglos la memoria del día Quince de Setiembre de mil ochocientos veintiuno en que Guatemala proclamó su feliz Independencia.

17º.—Que imprimiéndose esta acta y el manifiesto expresado, se circule a las excelentísimas diputaciones provinciales, ayuntamientos constitucionales y demás autoridades eclesiásticas regulares, seculares y militares, para que siendo acordados en los mismos sentimientos que ha manifestado este

pueblo, se sirvan obrar con arreglo a todo lo expuesto.

18º.—Que se cante el día que designe el señor Jefe Político, una misa solemne de gracias, con asistencia de la Junta Provisional, de todas las autoridades, corporaciones y jefes, haciéndose salvas de artillería y tres días de iluminación.

Palacio Nacional de Guatemala, Setiembre 15 de 1821. Gabino Gainza, Mariano de Beltranena, J. Mariano Calderón, José María Delgado, Manuel Antonio Molina, Mariano de Larrave, Antonio de Rivera, J. Antonio de Larrave, Isidoro de Valle y Castriciones, Mariano de Aycenena, Pedro de Arroyave, Lorenzo de Romaña, Secretario, Domingo Diéquez, Secretario.

MAN CHONG LOY

JUAN ACON Y Cº.

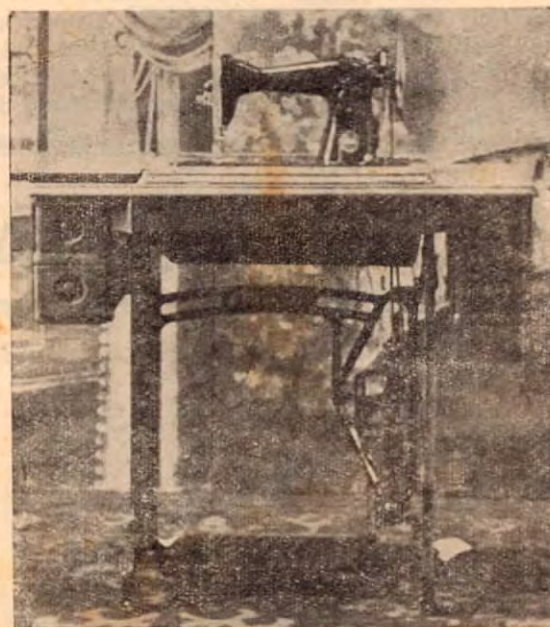
CAÑAS — GUANACASTE — COSTA RICA

Se complace en ofrecer al público la nueva máquina de coser marca

CASINO

apta para el hogar, para la costurera, para el sastre, para todo mundo.

CASINO será la máquina de coser que Ud. prefiera por la suprema belleza de su mueble y la fortaleza de su maquinaria.



RUINAS DE UJARRAS

Ujarrás fue el asiento del reino Güetar de Oriente.

El río contorsiona como si se desoedazada en la madrugada grávida. Se mete entre las montañas que se parten, dejando sus dorsos sembrados de cafetos como inmensas plancha de esmeralda brillando al sol.

En el fondo del valle, no muy lejos de donde el río parece empañarse en tejer encajes imposibles, el llano presenta unas ruinas de cal y canto, herencia magnífica del coloniaje.

Era antaño el templo de la Limpia Señora de la Concepción del Rescate de Ujarrás, la imagen maravillosa que enviase al rey don Felipe II.

La historia dice que el valle de Ujarrás fué el asiento del reino Güetar de Oriente. Allí la sede del gobierno aborígen y hasta ese lugar paradisíaco que al gran Pío Víquez le sugiriera el poema de El Baño, los bravos capitanes de Juan Vásquez de Coronado y los de Juan de Cavallón se llegaron y establecieron contacto con Ujarraxí, el cacique que abrazó la religión cristiana y pronto también hubo de aceptar la tutela de Castilla y de León.

Dos siglos contemplan esas piedras calizas sobre las que el tiempo ha ido escribiendo su poema de parásitas que las hermocean.

Las viejas paredes agrietadas se han ido llenando de fino musgo verdoso como aquel que nos habla Ruskin, el mago que halagó con su pluma lo pequeño y lo sencillo.

En 1834, Ujarrás era trasladada a los llanos de Santa Lucía y así surgió la Villa de El Paraíso, en

cuyo templo sigue venerándose la imagen de la Virgen de la Purísima del Rescate. Ella es la linda virgencita a quien los tercios hispánicos que comandaba don Alonso de Bonilla y que alentase a don Juan López de la Flor, condujeron hasta la altura de Quebrada Honda para atajarle el paso a Mansfield y Morgan, que, habiendo penetrado tierra adentro desde las costas de Matina, habían asolado Turrialba y se dirigían hacia Cartago, por entonces la capital de la Colonia.

Cuentan la leyenda que en lo más difícil del combate, la Virgen extendió su manto cubriendo a los blancos y a los indios que defendían nuestra tierra de la invasión extranjera. Desde entonces, nuestra Señora fué proclamada patrona de las milicias ticas y desde entonces también, en las grandes tribulaciones el pueblo la invocó siempre. Su valle, fue como un mar de verdura proclamando la belleza del templo enjalbegado.

Ujarrás fue despoblado no tanto por el decreto que llevó la firma de don José Rafael de Gallegos, como por las depreciaciones que en la población hacía la malaria. El valle se fué despoblando y lo que el gran santuario de la piedad costarricense, fué arruinándose hasta quedar como hoy está, como un montón casi informe de argamasas y piedra rodeado por las plantas que, más amorosas que el hombre, parecen con su sombra bienhechora, cobijar los vestigios de la grandeza de la Costa Rica de antaño.

(De un recorte de periódico)
(Autor anónimo)

Dr. JORGE A. GUEVARA

CLINICA DENTAL

Doctor en Cirugía Dental

U. N. C. R.

RAYOS X

Horas de consulta:
de 7 a 11 y de 1 a 5 p. m.

25 varas al Sur del Teatro Puntarenas

Motivos del Portal

Por CARLOS LUIS SAENZ

ANGEL DE GLORIA

El dorado Angel de Gloria dice el celestial deseo: su Gloria in excelsis Deo, escribe en letra ilusoria. Abre sus alas de argento sobre el humilde portal y parece un pensamiento del cielo de Navidad. Su mensaje de alegría vuela sobre los alcores que esperan la nueva luz, y ya saben los pastores que es nacido de María el Santo Niño Jesús.

LA VIRGEN

Lleva la Virgen un manto, noche de enero estrellada, y en la cabeza una toca colorada. Sus manos son dos palomas sobre su pecho extasiadas, son dos palomas de lumbre, lumbre del alba. Las piñas le dan su olor, los claveles su color y los corderos su armiño, que hoy todo el portal es gala de gracia que nada iguala, para la Madre y su Niño.

EL CARPINTERO

Huele a cedro el Carpintero, a cedro y a serranía; a su lado está María como lirio en un otero. Piensa el viejo Carpintero, piensa en la carpintería y en sus tablas olorosas; con ellas hará preciosas obras de juguetería. Y no se admira de ver que su vara ya dió flor, porque todo puede ser en esta noche de lumbre en que ha nacido el Amor confiado a su mansedumbre.

LOS SANTOS REYES

Los tres Reyes Santos bajo el palmeral despliegan sus mantos de seda oriental, sobre los camellos que los camelleros, bajo los destellos del santo Lucero, por las bridas de oro conducen, medrosos, no sea que el tesoro les quieran robar morillos astrosos que los vean pasar.

TIENDA KADER

LIMON. C. R. — AP. 405

La tienda preferida de los Limonenses



Saluda a su muy apreciable clientela con motivo de la Navidad y el Año Nuevo y les desea

Muy Felices Pascuas
y
Mucha Prosperidad en 1955

ENRIQUE GOLDGEWICHT

Su Tienda y Zapatería Preferida en PUNTARENAS

LA COLOMBIANA

Venta de toda clase de materiales de zapatería
Especialidad en calzado a la medida y artículos
[para damas y caballeros]

JOAQUIN P. NARANJO



Expresa sus mejores deseos por un tranquilo bienestar para el país, y para su muy apreciable clientela los votos de su mayor simpatía porque el año de 1955 les traiga,

SALUD Y MUCHA VENTURA

EL ESPIRITU TUTELAR

Por Alfonso Quesada Hidalgo.

(ESPECIAL PARA "COSTA RICA DE AYER Y HOY".)

Muchos aseguran que hay hechos sobrenaturales en los que se manifiesta claramente la actuación del Plus Ultra. Yo me inclino a creerlo, pero no puedo asegurarlo porque nada sobrenatural me ha sucedido, ya que creo que el sueño que tuve, —y que narro al final— como una casual influencia del subconciente. Sin embargo, tantas son las narraciones en las que se dice del poder de los espíritus en la vida de las personas, que casi todos terminamos por creer tal cosa.

Lo que voy a contar sucedió, —según aseguran,— en un lejano pueblecito costarricense en las tierras del sur. Es una poblacioncita como, —por bendición de Dios— son todos los pueblos de Costa Rica: amantes del saber y profundamente religiosos. Desde lo alto de la colina que hay que cruzar para llegar a ella se ve allá, en la bajura la anhiesta torre de la ermita, y en su cumbre el inmortal símbolo de amor y sacrificio: La Cruz, pregonadora con su sola presencia el fervor y creencias religiosas de sus habitantes. Ya en el pueblecito, vemos otra bendición de El Creador: la escuela. Y en ella, la presencia de los niños habla claramente del afán de la mayoría de los ticos: instruirse. Rodeando la iglesia, cuatro calles remedan un cuadrante. La que pasa frente a la ermita se prolonga y atraviesa el pueblecito en toda su longitud. Es la calle real. A los lados de ésta, en dos de las esquinas cercanas al templo hay, en una, una cantina, y en la otra, tiendecita y pulpería.

En dichos establecimientos se reúnen los hombres por las tardes en íntima tertulia, a jugar tableto y dominó, y a contar cuentos de aparecidos y de encantos. A tal pueblecito llegué un verano a pasar vacaciones. Y lo hice así



por invitación de Chila y su familia. Una tarde fui a pasar el tiempo en la cantina. Sabía que a cuidan a ella muchos hombres a charlar y a jugar, y amigo de la imaginación y fantasía de nuestros campesinos, quería oír sus cuentos. Pero, como si quisieran contrariarme, aquella tarde sólo jugaron. Llegué y me senté en una canoa cercana a la ventana, al lado de un jovencito simpático. Hablamos de cosas sin importancia. Distraídamente miré hacia la calle. En aquel momento pasaba una madre joven con su hijo en brazos.

—¡Qué bonita mujer! —dije admirado. —¿Es casada?

—Sí señor. —Me contestó el jovencito. —Quedó viuda en el tiempo de la revolución. Su marido murió en una de las batallas. Tiene una interesante historia. Volvió a casarse.

—¿Sí? ¡Cuénteme su historia!

—No, señor. —Me contestó parándose. —Chila puede contársela mejor que yo: ella tuvo estrecha relación en los hechos del más allá.

Luego se fué. Un rato después llegaba yo a casa de mi huésped y le dije:

—Chilita: hace un rato pasó una mujer joven con un niño en brazos. ¿La vió?

—Sí, ¿por qué?

El más completo surtido de

SEMILLAS DE HORTALIZA

LE OFRECE

EL SEMILLERO LTDA.

30 AÑOS DE EXPERIENCIA

Hacemos envíos a cualquier parte del país

Teléfono 3152 — SAN JOSE — Apartado 783

—Me informaron que Ud. puede contarme su interesante historia y quiero que me la cuente.

—¡Caramba! ¿Ya le llegaron con el chisme? ¡Qué gente! Bien, se la contaré, pero no se burle. Es que soy vidente espiritista. ¿Saque. Son varias las veces que he tenido visiones que a otros les parecen increíbles.

No me importa si me creen o no, pero Ud. sabe como son las gentes del campo. Echan a volar su imaginación, y al saber hechos extraordinarios no dudan, y los divulgan a los cuatro vientos. La historia es esta: el primer esposo de esa linda mujer se llamaba Gervasio, pero no lo nombraban así: lo apodaban Lenca. Tan pronto como estalló la revolución se incorporó a las tropas revolucionarias. Participó en varios combates. Su valor rayaba en temeridad. El día que murió, él y sus compañeros estaban dentro de una zanja luchando contra un enemigo en mejor situación. Una ametralladora contraria estaba diezmando a los revolucionarios, desde un alto. Sin comunicárselo a sus compañeros salió de la zanja y avanzó con una granada lista para tirarla. La lanzó al ametralladorista y lo mató, pero cayó acerbillado a balazos. En el tiempo durante el cual otro de los enemigos corrió a hacerse cargo de la máquina mor-

tal salieron sus compañeros del refugio, y con un desesperado avance ganaron la batalla, matando a algunos y tomando varios prisioneros. Lenca fué uno de los tantos héroes ignorados. Una vez terminada la lucha armada el gobierno concedió una pensión a la viuda. Esta lloró algún tiempo a su esposo, pero poco tiempo después de un año la ley de la vida se impuso: se enamoró de un don Juan jugador y parrandero, sin porvenir alguno. En ese tiempo ella vivía en esa casita. —dijo Chila señalando la casa vecina— por lo tanto yo me daba cuenta de lo que sucedía. Ella estaba dispuesta a casarse con el parrandero en matrimonio. Una noche me acosté, y no recuerdo si cerré la puerta o no. Lo cierto es que ya estaba quedándose dormida cuando sentí que me cogían de un hombro y me movían. Abrí los ojos y vi a Lenca parado a mi lado, y me dijo: Chila dejaste la puerta abierta. No sentí miedo. Me senté en la cama pero él desapareció. Esa noche la viuda estaba con su amante. Dos noches más lo vi. Ambas estaba ella con su conquistador. La última vez me dijo con tristeza: ¡pobres hijos míos: mal porvenir les espera!

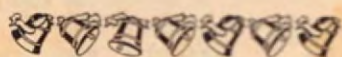
Creí conveniente guardar silen-

Pasa a la Pág. 17

CAFE "LA MODERNA"

EXTRA ESPECIAL

Elaborado con cafés de alta calidad que le dan un aroma inconfundible al par que un sabor exquisito en cada sorbo.



Tostado y molido con todo su licor,, es la delicia que perdura

Lo mejor de lo mejor brindado a sus clientes y amigos por el

ALMACEN GUILLERMO
QUESADA & CIA. LTDA.

Puntarenas — Costa Rica
Teléfono 209 — Apartado 44

Quienes desean a todos su apreciables clientes

Muy Felices Pascuas
y un Venturoso Año Nuevo 1955



Una Tarde

Con cariño y todo respeto a la señorita Jenny López Obando.

*Una tarde en que flores tú cortabas,
del jardín que embellece esta ciudad;
con cautela mis ojos te miraban,
ansiando demostrarte mi amistad.*

*Al verte confundida entre las flores,
saboreando el perfume que emanaban;
en tu pecho miraba las mejores,
que a tu paso la senda perfumaban.*

*Tuve anhelos de hablarte en ese instante,
para hacerte sincera admiración;
y... no pude; mi miedo exorbitante,
me privó de brindarte el corazón.*

*Tuve miedo de ser un despreciado
de esos labios que tienes deliciosos;
y dejé entre mi pecho sepultados,
mis fieles sentimientos amorosos.*

Cañas, Octubre de 1954.
Ed. Aguilar A.

Página Poética



Sueños de Amor

Para la señorita Andrea Rivas, con la expresión de mi más sincera simpatía.

*No pensaba decirte que he soñado
mirándome estrechado por tus brazos;
que en mis sueños constantes, me he mirado
en la niña que tienen tus ojazos.*

*No pensaba decirte que he sentido
que tus labios en sueño me han besado;
que mis penas, contigo he compartido,
en un sueño de amor que me ha inspirado.*

*No pensaba decirte que las flores
de jardín de mis sueños han brotado;
al mirar que aceptabas mis amores,
en un beso de amor emocionado.*

*Ahora vengo a decirte que quería
ocultarte lo tanto que he soñado,
para ver: —si el secreto efectuaría
ese sueño de amor que hubé formado.*

Cañas, Noviembre de 1954.
Ed. Aguilar A.

GRAFICAS NACIONALES



Viejo Hospital de Liberia

Motivos del Portal

Por CARLOS LUIS SAENZ

MOLINO DE VIENTO

*El molino de cartón
saluda a su molinero
que campea caballero
en su borrico marrón.
No sopla ni el más ligero
airecillo juguetero,
pero canta el molinero
con su entero corazón,
pues las aspas del molino
señalan hacia el divino
y humildísimo portal,
donde la Virgen María
posa ya la Flor del Día
sobre la paja trigal.*

CAMINO

*Caminito de aserrín
con pastores y corderos,
va perdiéndose al confín
entre castillos austeros.
Los corderos de jazmín;
negros, los mastines fieros;
los castillos con verdín
rondados por caballeros.
Caminito sobre el puente
del lindo río de papel
con su tortuga paciente.
Caminito sin espinas,
¿qué te detienes a ver?
Las Tres Personas Divinas.*



TALLERES DE ZAPATERIA

PASCUAL INGIANNA Y Hnos.

Puerto Limón y San José

Saludan a todos sus clientes y amigos y con motivo de la Navidal y el Año Nuevo, les desean

Muy alegres Pascuas y mucha ventura en 1955



TIENDA TABASH

Desea a su estimable clientela y público en general,

Unas Alegres Pascuas de Navidad

— y —

Un Feliz Año Nuevo

